	RECONOCIMIENTO Y PAGO (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	05

Fecha de elaboración del reconocimiento:	Diciembre 18 de 2023	Periodo de Pago:	Del	20/11/2023	Al	19/12/2023	
Contrato No. y Fecha:	3217 del 13 de septiembre de 2023						
Contratista:	Alcides Antonio Jáuregui Bautista				c.c. o Nit.	17.066.720	
Representante Legal:	N/A				c.c.	N/A	
Tipo de Pago:	Parcial		Final	x	Número de Pago:	03	

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	X	N/A	X	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer Pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer Pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 11)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	X	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y protección social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal y/o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	x	x	x	x
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 1 y 2)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números):	**Dos Millones de Pesos m/cte ($2.000.000)**

Cordialmente,

Nombre:	NELSON LEANDRO ROMERO SERRANO	Nombre:	CESAR ALEXIS CIFUENTES MARIN
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	SECRETARIO DE COMUNICACIONES
	Supervisor		Ordenador del Gasto

Powered by CamScanner

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN Y LA OFERTA INSTITUCIONAL QUE BRINDA LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE ALTO IMPACTO EN EL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2022005500164**

Observaciones: PROYECTO PIAI 2023, ajustado mediante decreto 159 de 2023.

En la fecha 04 de agosto de 2023, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE COMUNICACIONES*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***Hagamos Grande al Meta 2020-2023***":

DIMENSIÓN 4. HAGAMOS GRANDE AL META MÁS SEGURO Y CON GOBERNANZA.	SECTOR 23: COMUNICACIONES.	2302 Programa 2. Fomentar el desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Departamento del Meta.	Componente Constitutivo: Comunicaciones Al Servicio de la Gente.	Meta 2. Crear y ejecutar el plan estratégico de comunicaciones para posicionar la imagen del Gobierno departamental, mantener informada a la comunidad y generar confianza en la entidad..

1 Actividad o componente a ejecutar: *Poner en marcha las estrategias comunicativas para la difusión de las acciones, programas y proyectos que realiza el gobierno departamental a través de los diferentes medios de comunicación.*

Objeto del gasto: *Poner en marcha una estrategia comunicativa para la difusión de los programas y proyectos que realiza el gobierno Departamental, así como la difusión de la ejecución ,la recuperación y terminación de obras de infraestructura.. a través de un medio de comunicación radial.*

Valor: $6,000,000.00.

Fuente de Financiación: 20RB Ingresos Corrientes de Libre Destinacion-Recursos del Balance

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 04 de agosto de 2023

DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: LUIS ALFONSO GOMEZ BONILLA

Powered by CamScanner

GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

Contrato No. y Fecha:	3217 de 13 septiembre de 2023		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	ALCIDES ANTONIO JAUREGUI BAUTISTA	Nit./c.c.	17.066.720
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	NELSON LEANDRO ROMERO SERRANO	c.c.	1.121.820.134
Objeto: (Transcribir del contrato)			
Poner en marcha una estrategia comunicativa para la difusión de los programas y proyectos que realiza el gobierno departamental, así como difusión de la ejecución, la recuperación y terminación de obras de infraestructura, a través de un medio de comunicación radial.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Seis Millones de Pesos M/cte ($6.000.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (3) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	20/09/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	19/12/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A		N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato)
La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: Tres (3) mensualidades vencidas: por valor de Dos millones de pesos moneda corriente ($2.000.000), por la publicación de 20 cuñas y 10 informes por mes. Para cada pago se requiere previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

Contrato Inicial, Registro Presupuestal:					
Número y Fecha:	12504 del 14 de septiembre de 2023	**Inversión**	x	**Funcionamiento**	N/A
Rubro presupuestal:	0301-2.3.23.2302.0400.002.2.3.2.02.02.008-20RB				
Valor: (Letras y Números)	**Seis Millones de Pesos M/cte ($6.000.000)**				

Adición, Registro Presupuestal:					
Número y Fecha:	N/A	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	N/A
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	N/A				

Nota: Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)
1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso. 2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato.

Powered by CamScanner

3. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.
4. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo)
5. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
6. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
7. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual.
Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio
8. Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
9. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o liquidación si se requiere.
10. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad.
11. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
12. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.
13. Publicar en página Secop II, todos los documentos y actuaciones que hagan parte de la ejecución de los pagos mensuales y/o acta finalización correspondiente

Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Realizar para cada mes la publicación de 20 cuñas y 10 informes radiales, con la oferta institucional del gobierno departamental, durante 3 meses.
2. Coordinar con el supervisor el material que será publicado, cuyas piezas radiales deben ser producidas por la secretaría de Comunicaciones.
3. Presentar en cada informe, la certificación expedida por el representante legal de la emisora o el gerente o director ejecutivo de la región, donde conste que se cumplió con el objeto del contrato en el programa y espacio radial.
4. Presentar para cada pago vencido, informe tanto en físico como en medio magnético (CD) las actividades donde se relacionen todos los programas en los cuales se difunden las piezas radiales, enunciando la fecha, horario de cada programa, así como los minutos y segundos en que se transmitieron cada uno de los mensajes.
5. Realizar la entrega mensual de los CD o DVD, con las grabaciones de las publicaciones de las piezas radiales, objeto de este contrato.
6. Presentar mensualmente, informe de la ejecución del contrato, así como sus soportes y demás obligaciones establecidas, en los primeros cinco días posteriores a la fecha de cumplimiento de cada periodo, so pena de las instrucciones del supervisor.

Modificaciones y/o Adiciones:

N/A

Periodo de Pago:	Del	20/11/2023	Al	19/12/2023				
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	x	No. de Pago	03

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	**N/A**

Valor Total Autorizado a Pagar

Powered by CamScanner

GRANDE META / GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras Máximo 2 Decimales)	**Dos Millones de Pesos m/cte.($2.000.000)**

Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a Afectar. Inserte filas si requiere.

No. R.P.	Rubro Presupuestal	Clasificador Presupuestal	Valor a Afectar
12504	03012.3.23.2302.0400.002.2.3.2.02.02.008-20RB	83633	$2.000.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$2.000.000**

Lugar de Ejecución: (Transcribir del contrato)

EL LUGAR de ejecución del presente contrato será en el Municipio de Villavicencio, Meta.

Municipio	Número de Días	Valor Día Contrato	Total
Villavicencio	30	$66.666,67	$2.000.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$2.000.000**

Nota: Incluir filas si se requiere.

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)			N/A
Amortización del Anticipo:			
Valor (Letras y Números máximo 2 Decimales)			N/A
Porcentaje:	N/A	Observaciones:	N/A

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial

Concepto	Valor (Números máximo 2 Decimales)	Periodo de Pago DD/MM/AAAA		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Primer Pago	$2.000.000	20/09/2023	19/10/2023	33.34%
Segundo pago	$2.000.000	20/10/2023	19/11/2023	33,34%
Pago Autorizado en el Presente Informe	$2.000.000	20/11/2023	19/12/2023	33,32%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$0	N/A	N/A	0%
Valor Total del Contrato Inicial	$6.000.000	20/09/2023	19/12/2023	100%

Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.

Balance Financiero de Ejecución de la Adición

Concepto	Valor (Números máximo 2 Decimales)	Periodo de Pago DD/MM/AAAA		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total de la Adición	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere.
(si no aplica diligenciar N/A)

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	**Seis Millones de Pesos M/cte $6.000.000**

Artículo 3.2.7.5 del Decreto 780 de 2016 modificado por el Decreto 1273 de 2018, en relación con el pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales.

Powered by CamScanner

HACEMOS GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

Nota: Esta información debe estar en el informe del contratista

El contratista:

Concepto	SI	No	Detalle
1. ¿Ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para la pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones?		x	Si su respuesta es Sí, adjunte certificación.
2. ¿Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos?	x		Si su respuesta es Sí, registre el valor del IBC de cada uno de ellos $2.000.000 $6.000.000
3. ¿La totalidad de los ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes, producto de los ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por cuenta propia u otros contratos?	x		
4. ¿El valor total de sus IBC es superior a 4 salarios mininos mensuales legales vigentes?		x	Si su respuesta es Si, adjuntar el pago del fondo de solidaridad pensional FSP
5. ¿Cotiza por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales?		x	
6. ¿Efectúa aportes por un Ingreso Base de Cotización (IBC) superior al 40% del valor mensualizado del contrato?		x	
7. ¿Pertenece a un Régimen Especial o de Excepción en salud?		x	
8. ¿Cotiza a salud de manera directa a la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de conformidad con lo establecido por el Articulo 2.1.13.5?		x	
9. ¿Efectúa de forma voluntaria aportes a una Caja de Compensación Familiar?		x	
10. ¿Realiza aportes voluntarios a pensión?		x	

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos	Datos
Periodo Cotizado	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Número de Planilla	4530305426	4530307021
IBC (Ingreso Base de Cotización)	3.200.000	3.200.000
Valor pagado a SALUD	$ 400.000	$ 400.000
Valor pagado a PENSIÓN	PENSIONADO	PENSIONADO
Valor pagado a ARL	$ 16.800	$ 16.800
Valor pagado a FSP	$0	0
Nota: Si realizó pago para más de un Periodo o finalizando contrato Inserte nueva columna **Nota:** Si es persona jurídica se diligencia todo con N/A		

Powered by CamScanner

HACEMOS GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**SI / N/A**
Certificado expedido por el Representante legal	N/A
Certificado expedido por el Revisor fiscal	N/A
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente. Dado en Villavicencio, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

NELSON LEANDRO ROMERO SERRANO
Profesional Universitario
Supervisor

Powered by CamScanner

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : e30222dedcdc62ee9f19034b89a69bd235b51c0cc17a1bdf45a8cb64d02aa87d6999f9f932ca6c56ca2606b0fb002300

Número de Factura: A-159
Fecha de Emisión: 18/12/2023
Fecha de Vencimiento: 17/01/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: JAUREGUI BAUTISTA ALCIDES ANTONIO
Nombre Comercial: JAUREGUI BAUTISTA ALCIDES ANTONIO
Nit del Emisor: 17066720
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7310

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CR 19 B 18 12 CA 8 BRR CANTARRANA UNO
Teléfono / Móvil: 3142986831
Correo: notilano@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: GOBERNACIÓN DEL META / DEPARTAMENTO DEL META
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 892000148
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CRA 33 38 45
Teléfono / Móvil: 386818500
Correo: face@meta.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	1001	PUBLICIDAD RADIAL	NIU	1,00	$ 2.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.000.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Powered by CamScanner

Notas Finales

Emisión de 20 cuñas y 10 informes por mes, dando cumplimiento al objeto : "Poner en marcha una estrategia comunicativa para la difusión d e los programas y proyectos que realiza el gobierno departamental, así como difusión de la ejecución, la recuperación y terminación de obras de infraestructura, a través de un medio de comunicación radial", a través de un medio de comunicación radial, a desarrollar el contrato en el espacio activo radial "emitidas en el programa NOTICIERO DEL LLANO, en el horario de 7:00am a 8:00am, por la emisora Exitosa Stereo 107 .8 f.m. PERIODO DE EMISIÓN: 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2023.Según contrato 3217-2023.

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-12-14 20:38:11
Documento generado el: 2023-12-14 20:38:10
Generado por:Solución Gratuita DIAN NIt:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			2.000.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			2.000.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			2.000.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	2.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764054236524 Rango desde: 140 Rango hasta: 200 Vigencia: 2024-02-22

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	17046720
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			ALCIDES ANTONIO JAUREGUI BAUTISTA
CIUDAD/MUNICIPIO	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO	META
DIRECCIÓN	CRA 31 38 07	TELÉFONO	7777777
TIPO APORTANTE	02 INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	1 INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA	4630306426			TIPO DE PLANILLA			I INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	noviembre	AÑO 2023
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2023/12/06	NUMERO AUTORIZACIÓN			[illegible]

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008 COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 400.000
SUBTOTALES													$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 400.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.800	$ 16.800	$ 0	$ 0	$ 16.800
SUBTOTALES									$ 16.800	$ 0	$ 0	$ 16.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION:	17666720
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			ALCIDES ANTONIO JAUREGUI BAUTISTA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCION:	CRA 51 39 - 97	TELEFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO		
APORTANTE ENUMERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	4636387821		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO	2023
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2023/12/16		NUMERO AUTORIZACIÓN:		0807956703

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 400.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.300	$ 0	$ 0	$ 400.300
SUBTOTALES:													$ 400.300	$ 0	$ 0	$ 400.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.500	$ 16.500	$ 0	$ 0	$ 16.500
SUBTOTALES:									$ 16.500	$ 0	$ 0	$ 16.500

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Colpensiones

RADICADO 2023_19906560

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS

DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS

CERTIFICACION PENSIÓN

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor(a) **ALCIDES ANTONIO JAUREGUI BAUTISTA** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **17066720** y número de Afiliación **917066720100**, esta Administradora mediante resolución No. **2355** de **1999** le concedió pensión de **VEJEZ LEY 100 ARTICULO 33 Vitalicia** registrando fecha de ingreso a nómina **Julio** de **1999.**

Que para la NOMINA de **Noviembre** de **2023** en la Entidad **51-DAVIVIENDA - 964-VILLAVICENCIO CR 32 39 23 META Y CASANARE** No. de Cuenta **1801841012,** al pensionado(a) **JAUREGUI BAUTISTA** se giraron los siguientes valores:

DEVENGADOS		DEDUCIDOS	
VALOR PENSION	$ 5,000,506.00	SALUD COMPENSAR EPS	$ 600,100.00
MESADA ADICIONAL NOVIEMBRE	$ 5,000,506.00	DESCUENTOS PRESTAMO POPULAR PRESTAMO	$ 1,672,130.00
TOTAL DEVENGADOS	**$ 10,001,012.00**	**TOTAL DEDUCIDOS**	**$ 2,272,230.00**
		NETO GIRADO	**$ 7,728,782.00**

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 12 de diciembre de 2023.

DORIS PATARROYO PATARROYO
Directora de Nómina de Pensionados

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En caso de recibir el pago de la mesada pensional por ventanilla, el número de cuenta en este certificado se mostrará como cero (0).

Powered by CamScanner

"El Papá de los Noticieros"
www.notillano.com

Villavicencio, diciembre 14 de 2023

Supervisor
NELSON LEANDRO ROMERO SERRANO
Ciudad

REF: Presentación informe de actividades Contrato 3217 de 2023

Adjunto a la presente me permito presentar para su respectivo informe de supervisión, para dar cumplimiento a 20 cuñas y 10 informes radiales mensuales, a través del Noticiero del Llano que se emite lunes a viernes de 7:00 am a 8:00 am por la emisora Exitosa Stereo 107.8 f.m.,

INFORME DE ACTIVIDADES:

Contratista	**ALCIDES ANTONIO JAUREGUI BAUTISTA**
Contrato	3217 de 2023
Objeto	Poner en marcha una estrategia comunicativa para la difusión de los programas y proyectos que realiza el gobierno departamental, así como difusión de la ejecución, la recuperación y terminación de obras de infraestructura, a través de un medio de comunicación radial.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Realizar para cada mes la publicación de 20 cuñas uno y 10 informes

R/. Realice para este mes la publicación de 20 cuñas y 10 informes radiales, durante el mes del 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2023.

Desarrollo Actividades y Resultados:

FECHA	*CANTIDA*	*MINUTO*	*NOMBRE*	*INFORME No.*	*MINUTO*	*NOMBRE*
20 DE NOVIEMBRE	1	11:47	Cuña AIM (2)	1	18:54	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
21 DE NOVIEMBRE	2	11:01	2. VIVIENDAS MÁS LINDAS DE COLOMBIA			
22DE NOVIEMBRE	3	11:23	3. BALANCE DE VIVIENDA			
23 DE NOVIEMBRE	4	36:29	SEP 23 EDESA ALCANTARILLADO COMUNA 4 (1)	2	21:32	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
24 DE NOVIEMBRE	5	11:29	Cuña AIM (2)			
28 DE NOVIEMBRE	6	10:36	2. VIVIENDAS MÁS LINDAS DE COLOMBIA	3	32:24	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)

Powered by CamScanner

29 DE NOVIEMBRE	7	12:57	3. BALANCE DE VIVIENDA			
30 DE NOVIEMBRE	8	18:57	SEP 23 EDESA ALCANTARILLADO COMUNA 4 (1)			
1 DE DICIEMBRE	10	12:48	Cuña AIM (2)	4	23:38	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
4 DE DICIEMBRE	11	13:30	2. VIVIENDAS MÁS LINDAS DE COLOMBIA			
5 DE DICIEMBRE	12	11:20	3. BALANCE DE VIVIENDA	5	24:22	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
6 DE DICIEMBRE	13	17:15	SEP 23 EDESA ALCANTARILLADO COMUNA 4 (1)	6	22:45	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
7 DE DICIEMBRE	14	12:57	Cuña AIM (2)	7	23:57	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
11 DE DICIEMBRE	15	13:17	2. VIVIENDAS MÁS LINDAS DE COLOMBIA	8	24:58	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
	16	52:48	3. BALANCE DE VIVIENDA			
12 DE DICIEMBRE	17	14:55	SEP 23 EDESA ALCANTARILLADO COMUNA 4 (1)	9	27:10	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
	18	48:50	Cuña AIM (2)			
13 DE DICIEMBRE	19	12:42	2. VIVIENDAS MÁS LINDAS DE COLOMBIA	10	24:01	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
	20	56:45	Cuña AIM (2)			

Relación de cuñas

- Cuña AIM (2)
- 2. VIVIENDAS MÁS LINDAS DE COLOMBIA
- 3. BALANCE DE VIVIENDA
- SEP 23 EDESA ALCANTARILLADO COMUNA 4 (1)

Powered by CamScanner

2. Coordinar con el supervisor el material que será publicado, cuyas piezas radiales deben ser producidas por la secretaría de Comunicaciones.
R/ Coordine con el supervisor el material que se publicó, cuyas piezas radiales deben ser producidas por la secretaria de Comunicaciones.

3. Presentar en cada informe, la certificación expedida por el representante legal de la emisora o el gerente o director ejecutivo de la región, donde conste que se cumplió con el objeto del contrato en el programa y espacio radial.
R/ Presento este informe, la certificación expedida por el representante legal de la emisora o el gerente o director ejecutivo de la región, donde consté que se cumplió con el objeto del contrato en el programa y espacio radial.

4. Presentar para cada pago vencido, informe tanto en físico como en medio magnético (CD)las actividades donde se relacionen todos los programas en los cuales se difunden las piezas radiales, enunciando la fecha, horario de cada programa, así como los minutos y segundos en que se transmitieron cada uno de los mensajes.
R/ Presenté pago vencido, informe tanto en físico como en medio magnético (CD)las actividades donde relacioné todos los programas en los cuales se difundieron las piezas radiales, enunciando la fecha, horario de cada programa, así como los minutos y segundos en que se transmitieron cada uno de los mensajes.

5. Realizar la entrega mensual de los CD, DVD o USB con las grabaciones de las publicaciones de las piezas radiales, objeto de este contrato.
R/. Realice la entrega mensual de los CD o DVD, con las grabaciones de las publicaciones de las piezas radiales, objeto de este contrato.

6. Presentar mensualmente, informe de la ejecución del contrato, así como sus soportes y demás obligaciones establecidas, en los primeros cinco días posteriores a la fecha de cumplimiento de cada periodo, so pena de las instrucciones del supervisor.
R/ Presenté mensualmente. informe de la ejecución del contrato, así como sus soportes y demás obligaciones establecidas, en los primeros cinco días posteriores a la fecha de cumplimiento de cada periodo, so pena de las instrucciones del supervisor.

ALCIDES ANTONIO JAUREGUI BAUTISTA
C.C.17.066.720

Powered by CamScanner

EXITOSA Stereo 107.8 F.M.

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMISORA EXITOSA STEREO 107.8 F.M.

CERTIFICA

Emisión de 20 cuñas y 10 informes por mes, dando cumplimiento al objeto : "Poner en marcha una estrategia comunicativa para la difusión de los programas y proyectos que realiza el gobierno departamental, así como difusión de la ejecución, la recuperación y terminación de obras de infraestructura, a través de un medio de comunicación radial", a través de un medio de comunicación radial, a desarrollar el contrato en el espacio activo radial "emitidas en el programa NOTICIERO DEL LLANO, en el horario de 7:00am a 8:00am, por la emisora Exitosa Stereo 107.8 f.m.

PERIODO DE EMISIÓN: 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2023

Para constancia se firma en la ciudad de Villavicencio a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2023.

Luis Emilio Rodríguez Duarte
Gerente

DIRECCIÓN: Calle 15 No. 6-35 este MZ G casa 13ª
Email: luis.emilio.rodriguez.diarte@gmail.com
Celular: 313-4965184

Powered by CamScanner

GRANDE META / GOBERNACIÓN DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Villavicencio, diciembre 18 de 2023

Doctor:
CESAR ALEXIS CIFUENTES MARIN
Secretaría de comunicaciones
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	3217 del 13 de septiembre de 2023		
Clase de Contrato:	Prestación de servicios		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	12504 del 14 de septiembre de 2023		
Contratista:	Alcides Antonio Jáuregui Bautista	Nit./c.c.	17.066.720
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	NELSON LEANDRO ROMERO SERRANO	c.c.	1.121.820.134
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	172 del 20 de septiembre de 2023		
Objeto:			
Poner en marcha una estrategia comunicativa para la difusión de los programas y proyectos que realiza el gobierno departamental, así como difusión de la ejecución, la recuperación y terminación de obras de infraestructura, a través de un medio de comunicación radial.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Seis Millones de Pesos M/cte ($6.000.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (3) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	20/09/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	19/12/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Powered by CamScanner

GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Periodo de Pago:	**Del**	**20/11/2023**		**Al**	**19/12/2023**				
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	x	No. de Pago	03	

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Dos Millones de Pesos m/cte. ($2.000.000)**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe mediante resolución 172 de fecha 2 de septiembre, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	x		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			x
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			x
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	x		
Publicaciones en Secop	x		
Publicaciones en SIA Observa	x		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	x		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

Descripción de las actividades ejecutadas
OBLIGACIONES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Realizar para cada mes la publicación de 20 cuñas y 10 informes

R/. Realizaron para este mes la publicación de 20 cuñas y 10 informes radiales, durante el mes del 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2023.

FECHA	*CANTIDA*	*MINUTO*	*NOMBRE*	*INFORME No.*	*MINUTO*	*NOMBRE*
20 DE NOVIEMBRE	1	11:47	Cuña AIM (2)	1	18:54	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
21 DE NOVIEMBRE	2	11:01	2. VIVIENDAS MÁS LINDAS DE COLOMBIA			

Powered by CamScanner

22DE NOVIEMBRE	3	1:23	3. BALANCE DE VIVIENDA			
23 DE NOVIEMBRE	4	36:29	SEP 23 EDESA ALCANTARILLADO COMUNA 4 (1)	2	21:32	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
24 DE NOVIEMBRE	5	11:29	Cuña AIM (2)			
28 DE NOVIEMBRE	6	10:36	2. VIVIENDAS MÁS LINDAS DE COLOMBIA	3	32:24	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
29 DE NOVIEMBRE	7	12:57	3. BALANCE DE VIVIENDA			
30 DE NOVIEMBRE	8	18:57	SEP 23 EDESA ALCANTARILLADO COMUNA 4 (1)			
1 DE DICIEMBRE	10	12:48	Cuña AIM (2)	4	23:38	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
4 DE DICIEMBRE	11	13:30	2. VIVIENDAS MÁS LINDAS DE COLOMBIA			
5 DE DICIEMBRE	12	11:20	3. BALANCE DE VIVIENDA	5	24:22	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
6 DE DICIEMBRE	13	17:15	SEP 23 EDESA ALCANTARILLADO COMUNA 4 (1)	6	22:45	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
7 DE DICIEMBRE	14	12:57	Cuña AIM (2)	7	23:57	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
11 DE DICIEMBRE	15	13:17	2. VIVIENDAS MÁS LINDAS DE COLOMBIA	8	24:58	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
	16	52:48	3. BALANCE DE VIVIENDA			
12 DE DICIEMBRE	17	14:55	SEP 23 EDESA ALCANTARILLADO COMUNA 4 (1)	9	27:10	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
	18	48:50	Cuña AIM (2)			
13 DE DICIEMBRE	19	12:42	2. VIVIENDAS MÁS LINDAS DE COLOMBIA	10	24:01	C_INFORME RADIAL OBRAS AIM ALIANZAS GENTE (1)
	20	56:45	Cuña AIM (2)			

2. Coordinar con el supervisor el material que será publicado, cuyas piezas radiales deben ser producidas por la secretaría de Comunicaciones.
R/ Coordine con el contratista el material que se publicó, cuyas piezas radiales fueron producidas por la secretaria de Comunicaciones.

Powered by CamScanner

3. Presentar en cada informe, la certificación expedida por el representante legal de la emisora o el gerente o director ejecutivo de la región, donde conste que se cumplió con el objeto del contrato en el programa y espacio radial.
R/ Presentaron este informe, la certificación expedida por el representante legal de la emisora o el gerente o director ejecutivo de la región, donde consta que se cumplió con el objeto del contrato en el programa y espacio radial.

4. Presentar para cada pago vencido, informe tanto en físico como en medio magnético (CD)las actividades donde se relacionen todos los programas en los cuales se difunden las piezas radiales, enunciando la fecha, horario de cada programa, así como los minutos y segundos en que se transmitieron cada uno de los mensajes.
R/ Presentaron pago vencido, informe tanto en físico como en medio magnético (CD)las actividades donde relacionaron todos los programas en los cuales se difundieron las piezas radiales, enunciando la fecha, horario de cada programa, así como los minutos y segundos en que se transmitieron cada uno de los mensajes.

5. Realizar la entrega mensual de los CD, DVD o USB con las grabaciones de las publicaciones de las piezas radiales, objeto de este contrato.
R/. Relocalizaron la entrega mensual de los CD o DVD, con las grabaciones de las publicaciones de las piezas radiales, objeto de este contrato.

6. Presentar mensualmente, informe de la ejecución del contrato, así como sus soportes y demás obligaciones establecidas, en los primeros cinco días posteriores a la fecha de cumplimiento de cada periodo, so pena de las instrucciones del supervisor.
R/ Presentaron mensualmente. informe de la ejecución del contrato, así como sus soportes y demás obligaciones establecidas, en los primeros cinco días posteriores a la fecha de cumplimiento de cada periodo, so pena de las instrucciones del supervisor.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**Excelente**
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**Excelente**

Powered by CamScanner

COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**Excelente**
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**Excelente**

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

NELSON LEANDRO ROMERO SERRANO
Profesional Universitario
Supervisor

Powered by CamScanner

GRANDE META / GOBERNACIÓN DEL META	**ACTA DE FINALIZACIÓN**	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3217 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y ALCIDES ANTONIO JAUREGUI BAUTISTA

Contrato No. y Fecha:	3217 de 13 de septiembre de 2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	12504 de 14 de septiembre de 2023		
Contratista:	Alcides Antonio Jáuregui Bautista	Nit./c.c.	17.066.720
Representante Legal:	N/A	c.c.	
Supervisor:	Nelson Leandro Romero Serrano	c.c.	1.121.820.134
Objeto:			
Poner en marcha una estrategia comunicativa para la difusión de los programas y proyectos que realiza el gobierno departamental, así como difusión de la ejecución, la recuperación y terminación de obras de infraestructura, a través de un medio de comunicación radial.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Seis millones de pesos M/cte., ($6.000.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	TRES (3) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	20/09/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	19/12/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N /A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, el señor **NELSON LEANDRO ROMERO SERRANO,** Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.820.134, y **ALCIDES ANTONIO JAUREGUI BAUTISTA** identificada con cédula de ciudadanía número 17.066.720, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 18 días, del mes diciembre del año 2023.

ALCIDES ANTONIO JAUREGUI BAUTISTA	NELSON LEANDRO ROMERO SERRANO
Contratista	Supervisor

Powered by CamScanner